Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Mi paso por el Instituto de Investigaciones Jurídicas

Luis Raúl González Pérez

Como sabemos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas surgió en 1940 como Instituto de Derecho Comparado; dependía de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En diciembre de 1948 se le reconoce autonomía frente a la Escuela Nacional de Jurisprudencia para incorporarse como una dependencia más de la UNAM. Su primera sede en ciudad universitaria fue el tercer piso de la Torre I de Humanidades, y en 1976 se cambió a los pisos cuarto y quinto de la Torre II de Humanidades.

Sus primeros directores fueron Felipe Sánchez Román, Raúl Carrancá y Trujillo, Mario de la Cueva, Antonio Martínez Báez, Agustín García López, Javier Elola Fernández, Roberto L. Mantilla Molina, César Sepúlveda y Roberto Molina Pasquel.

En 1966 fue designado director, por la Junta de Gobierno, el doctor Héctor Fix-Zamudio, cargo para el que fue designado nuevamente en 1972. Desde entonces, como lo concibió el maestro Fix-Zamudio, el Instituto abrió sus puertas a jóvenes que acababan de terminar o estaban cursando los estudios de licenciatura en derecho con la intención de formar a investigadores jurídicos profesionales. Durante su dirección, el Instituto se fortaleció, creció y empezó una nueva etapa hacia su consolidación. Actualmente el doctor Héctor Fix-Zamudio es investigador emérito de la UNAM, adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas. El Instituto fue el punto de encuentro que me permitió conocer al maestro Héctor Fix y establecer una entrañable amistad.

Mi vínculo con el Instituto se contextualiza en mis inicios como becario universitario. Durante mis estudios de licenciatura en la Facultad de Dere-

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

cho de la UNAM tuve el privilegio de conocer al doctor Jorge Carpizo, quien fue mi maestro en la materia de derecho constitucional. Como su alumno, tuve la suerte de que me invitara a trabajar con él. A varios compañeros de la clase nos aceptó como becarios en la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional, de la cual era su titular. Posteriormente, en 1978 fue designado director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, permitiéndome en suerte acompañarlo en esa nueva responsabilidad. Primero colaboré como ayudante de la Secretaría Administrativa y después como secretario administrativo, ante el lamentable deceso de nuestro recordado Juan Esteban García, quien murió en plena madurez de vida.

Esta etapa fue de intenso trabajo en virtud de que durante la dirección de Jorge Carpizo el Instituto incrementó de manera sustancial todas sus actividades: en el área académica, con la realización de numerosos eventos, aumento del acervo bibliográfico y la edición de numerosas publicaciones, además del desarrollo de importantes y novedosos proyectos como la sistematización jurisprudencial y legislativa; en el área administrativa, como consecuencia del incremento del personal y la nueva infraestructura, sumado al apoyo que se debía dar para el desarrollo de las labores sustantivas.

Una característica que distinguió su administración al frente del Instituto de Investigaciones Jurídicas fue la rendición de cuentas a través de la presentación de un informe anual, además de establecer un programa de metas mínimas de las actividades que se deberían cumplir en el siguiente ejercicio. Una práctica de transparencia que, por fortuna, a partir de entonces se volvió normal no sólo en la Universidad, sino también en otras dependencias gubernamentales.

En esta etapa de mi vida profesional, eminentemente de carácter administrativo, adquirí gran experiencia y me esmeré por cumplir escrupulosamente con las obligaciones del cargo con el que se me distinguió. Me apoyé en esa responsabilidad con Francisco Méndez Celaya, como ayudante de la Secretaría Administrativa, además conté con la invaluable colaboración y apoyo de Irma Aragón, Victoria Ríos, Ana Vega, Lourdes Mendieta y María del Pilar Robles Carrillo, entre otros colaboradores, quienes con su aportación en el área a mi cargo, área que pocas veces es reconocida, pero a la que Jorge Carpizo siempre agradeció su apoyo, contribuimos a que el Instituto continuara posicionándose en el concierto nacional e internacional a nivel académico.

En esta mi primera responsabilidad recuerdo que en el grupo inmediato del director estaba Jorge Madrazo Cuéllar ocupando la Secretaría Académica, con quien a partir de entonces cultivé una gran amistad. En 1984 Jorge Madrazo fue designado director del Instituto.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Indudablemente, el Instituto fue un parteaguas en mi vida. Me formó y me dio los principios éticos que han guiado mi vida profesional. Fue un espacio de encuentro que me otorgó el privilegio de conocer a valiosas personas de quienes aprendí lo importante que es la amistad y la responsabilidad que implica ser universitario. De la convivencia cotidiana con grandes investigadores aprendí la lección de la ejemplaridad intelectual. Por muchas cosas importantes que viví me siento deudor con el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Si bien la Facultad de Derecho me formó académicamente, el Instituto me dio la oportunidad de continuar con mi desarrollo profesional al permitirme, como a muchos otros más, adquirir una invaluable experiencia.

En el Instituto tuve grandes vivencias y guardo excelentes recuerdos. He vuelto algunas veces a dar alguna conferencia, ello me ha permitido mantener latente mi vínculo con esta entrañable institución.

Al terminar el doctor Jorge Carpizo su periodo de director, y refrendando su convicción no reeleccionista, fue nombrado como nuevo director del Instituto Jorge Madrazo. El doctor Jorge Carpizo continuó desempeñándose como investigador, aunque meses después la Junta de Gobierno de la UNAM lo designó rector de nuestra máxima casa de estudios. Ésta fue una de las grandes aportaciones del Instituto a la Universidad. En ese aspecto el Instituto ha sido formador de cuadros tanto para la UNAM como para el país, pues varios miembros del personal académico han ocupado importantes cargos en la administración pública. Desde luego, muchos de ellos, aun teniendo esas responsabilidades, continuaron colaborando académicamente con el Instituto.

Las actuales instalaciones del Instituto fueron inauguradas por el rector Jorge Carpizo; desde entonces se tiene una atmósfera espiritual propicia para el trabajo académico. Cuenta con la mejor biblioteca jurídica de América Latina, conformada en gran parte por acervos de las bibliotecas de grandes maestros como Mario de la Cueva, Andrés Serra Rojas, Alfonso Noriega, Jorge Barrera Graf y del propio Jorge Carpizo, entre muchos otros.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas continúa expandiéndose, ahora con el impulso que le está dando su actual director, el doctor Pedro Salazar. El Instituto establecerá una sede en Baja California, que tendrá entre sus finalidades estudiar e investigar temas transfronterizos, como migración, inversiones, derechos de las personas, seguridad, medio ambiente, agua y energía, vistos desde el ámbito jurídico. Lo anterior derivado de un convenio suscrito con el gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Es una institución cuya base y soporte es la excelencia académica. Excelencia que se refleja en sus investigaciones, publicaciones, eventos académicos y en la preparación del personal académico. El Instituto abrió sus puertas a intelectuales extranjeros y ha propiciado que investigadores nacionales ampliaran sus horizontes en el extranjero.

El Instituto siempre ha estado, al igual que la Universidad, comprometido y ha puesto su esfuerzo para ayudar en la resolución de los problemas nacionales. Siempre ha colaborado en la elaboración de proyectos de leyes y programas, opinando cómo se pueden atender las preocupaciones y estando presente en los momentos importantes del país.

En estos momentos en que el IIJ cumple su 75 aniversario y mi vida profesional me coloca ante una gran responsabilidad, mi mayor anhelo es responder a las expectativas que una institución con tan importante trayectoria exige de sus miembros, del cual me siento parte.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas